

## LA UNIVERSIDAD DE CHILE REORGANIZA SU ENSEÑANZA DE PREGRADO

La Universidad de Chile ha iniciado un vasto proceso de reorganización de toda su docencia de pregrado, que apunta a la coherencia, integración y flexibilidad de los estudios.

Desde 1999 tres comisiones de alto nivel han trabajado en las definiciones y orientaciones del proceso, y en el año 2000 se reglamentó la existencia de tres tipos de formación: general, básica y especializada, las cuales se insertan en un complejo mayor de educación continua. Estos tipos han estado tradicionalmente presentes en los currículos de pregrado, sólo que con características muy heterogéneas, sin una concepción integrada de la enseñanza y en muchos casos carentes de actualización metodológica.

Con ello se busca superar las deficiencias que diversos diagnósticos han detectado en la docencia: la falta de flexibilidad en la organización de los estudios, tanto desde el punto de vista del devenir vocacional de los estudiantes como de la ausencia de una perspectiva transversal en la educación; la aguda compartimentación de la docencia, agravada por el privilegio excesivo que se concede a la especialización profesional, en desmedro de las relaciones entre las disciplinas y del desarrollo de perspectivas epistemológicas, éticas y cívicas amplias; las diferencias de calidad y equidad, y la escasa renovación de formas, contenidos y metodologías de enseñanza.

### **Conceptos formativos**

Así, de acuerdo a las nuevas definiciones, el sentido de la formación general estriba en la adquisición de perspectivas amplias sobre los problemas fundamentales del conocimiento que abren el camino a las diversas formas de tratamiento disciplinar de los mismos, y en el fomento en el estudiante de una capacidad reflexiva, inquisitiva, dialógica y crítica, evitando concebirlo como simple depositario de información y como mero sujeto de destrezas.

Por su parte, la formación básica está orientada a suministrar al alumno una experiencia integrada y actualizada de conocimiento, que le permita comprender los conceptos y problemas fundamentales que definen a la disciplina y al área de conocimiento respectiva, reflexionar y plantear preguntas relevantes a partir de ellos, apropiarse de las herramientas metodológicas pertinentes, familiarizarse con las estrategias de indagación propias de la disciplina y del área y entender la situación relativa que ambas tienen en el campo general del saber.

Finalmente, la formación especializada se identifica con el cuerpo de conocimientos, metodologías, tecnologías y destrezas fundamentales que son

pertinentes al estado actual de desarrollo de una disciplina o profesión, y cuya apropiación permite al estudiante adquirir las condiciones epistemológicas y prácticas que aseguren el buen desempeño y el avance ulterior en una u otra.

### **La formación general**

El primer resultado concreto ha sido la implementación de una fase experimental referida a la formación general. Durante los años 2000 y 2001 se ofrecieron seis cursos en la Casa Central, abiertos a todos los estudiantes de la universidad, y conducidos por equipos de docentes. Cada uno de estos cursos correspondió a cada uno de los seis campos del saber en que dicha línea formativa está articulada. Los cursos contaron semanalmente con una sesión presencial y una de trabajo en el sitio web generado especialmente para este fin. En el sitio dotado de una propuesta comunicacional innovadora ([www.cfg.uchile.cl](http://www.cfg.uchile.cl)), los estudiantes accedieron a material de apoyo, documentación y ejercicios pertinentes a los contenidos de cada curso.

La fase experimental ya está concluida, y a partir de 2002, con el apoyo de un proyecto Mecesus, se expandirá la oferta a 12 cursos semestrales (2 por cada campo del saber), con el apoyo compartido de la Dirección de Pregrado de la universidad y de las Facultades.

### **La formación básica**

Otra de las comisiones ha elaborado una propuesta relativa a la formación básica que apunta a la integración de esta línea formativa en toda la universidad, con el fin de asegurar su calidad, coherencia y flexibilidad.

La propuesta contempla una organización de los estudios de pregrado que, en lo que atañe a la formación básica, contempla la diferenciación de ocho áreas del conocimiento en que se distribuyen las disciplinas y profesiones en las cuales imparte docencia la Universidad ; la generación de asignaturas transversales y de área de la formación básica en aquellos cuerpos de conocimientos que atañen de manera comparable a diversas disciplinas y profesiones, y su inserción en el esquema de las áreas ; y, por último, la creación en cada una de las áreas de grados intermedios (bachilleratos) y terminales (licenciaturas), que coexistirían con los actualmente existentes.

La propuesta considera también un itinerario en el tiempo para alcanzar en el plazo de 5 años el estado de régimen del reordenamiento de los estudios de pregrado.

### **Sentido de la reorganización**

Con este esfuerzo, la Universidad de Chile reafirma su liderazgo como principal institución de educación superior del país, de acuerdo con los principios que han inspirado históricamente su misión.